



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Ordena Remisión
Proceso: Ejecutivo con Acción Mixta
Ejecutante: Inversora Pichincha S.A
Ejecutados: Carlos Ignacio Madrid y Otros
Radicado: 630013103003-2009-00295-00

Octubre tres (03) de dos mil veintidós (2022)

El comisionado para la práctica de la diligencia de secuestro solicitó se le remitiera la lista de auxiliares de la justicia vigente con miras a la designación de secuestre del rodante de placas VMT 401.

En consecuencia, se ordena remitir en forma inmediata la Resolución DESAJPER21-310 del 29-04-2021 de la cual debe servirse el comisionado, en tanto para este distrito judicial no existen secuestres vigentes.

CUMPLASE,

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b15bda817b411c28a90f79c21ee6d8a5b32947a8cd838a32bd3bbcb88283ee76**

Documento generado en 03/10/2022 04:11:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>